



Quarenta maravedis,

SELLO QVARTO, QVAREN-
TAMARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y NVEVE.

Se combio á este Ilte. Ayuntamiento
de sus Casas Conventuales y
que inflamado en la lealtad y
amor á su legitimo Soberano D.
Fernand Septimo le proclamó ba-
tiendo su pendon R. á vista de
todo el Pueblo, quien le acompañó
con repetida Viva, siendo por
decontad esta Ciudad la prime-
ra que expuso sus gargantas
á lo filo del Fianco opresor
de nuestra Religion, nuestro
Rey y nro Pueblo, limitiendo su
oficio en seguida á las Capi-
tales inmediata de Granada
Murcia y Valencia, y q. ha
este caso no llamo, así á los Se-
necales, y demas Personales
condecorada del Departam.^{to}
para Axata de una Solida ex-
ganvacion y defensa, y aunque
no deoiera hacer merito
de quanto obró, no tan solo en
defensa del Soberano, si no en
de su propia causa. como quie-
ra que haviendo entendido po-